ANEXO No. 2 AL CONTRATO ELECTRÓNICO	
CONTRATANTE:	**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**
NIT:	**805.001.868-0**
CLAUSULA 2°- Obligaciones Generales y Específicas del Contratista	
2.1 Condiciones Técnicas Exigidas – Ficha Técnica del Bien o Servicio	**CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS** • Prestar los servicios con responsabilidad y eficiencia. • Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. • Disponer de una persona, correo eléctrico, y línea telefónica, que atienda los requerimientos de la Institución • Solicitar a la IU Escuela Nacional del Deporte, la información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato. • Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren. • Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse. • Informar oportunamente sobre alguna inconsistencia que afecte la óptima ejecución del contrato • Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. **FICHA TECNICA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS** • Soporte remoto nivel 2 sobre la administración y operatividad de la plataforma de virtualización Hyper-v • Soporte plataforma de monitoreo proactivo • Soporte servicio Mesa de Ayuda e inventarios de hardware y software • Soporte servicio Chat corporativo openfire • Soporte remoto con disponibilidad 5 x 8 y actividades remotas programadas. • Soporte infraestructura Microsoft (directorio activo, DNS, políticas de seguridad, servicio WSUS) • Soporte plataforma de Backup Acronis • Soporte sobre servidores de aplicaciones y servidores miembros del dominio • Soporte servidor de archivos, servidor biblioteca, servidor SPSS • Control y monitoreo de una plataforma de T.I. con usuarios activos. • Optimización en el manejo y uso de los recursos de la empresa. • Administración de cada recurso disponible y su aplicación de la mejor manera posible.